Pueblo de Leyenda

IV Época

Hugo H. Padilla M.
J. Orlando Monasterio
Homero Carvalho
Arnaldo Mejía
Erika Mertens
Arnoldo Moreno
Benigno Mercado
Lucio Méndez
Fer Oz
Hugo Montellano
Daniel Bogado
Federico Moreno
Claudia L. Aguilar
Hernán C. Cortez
Bergman Cuéllar
Hugo A. Padilla V.
Héctor Salas
Wálter Zabala

Nº 2/IV - Mayo 15 de 2020 - Trinidad, Beni, Bolivia

Dedicada a la poetisa, narradora y maestra Lydia Parada de Brown

Pueblo de Leyenda
IV Época

Revista cultural coeditada por la Asociación de Poetas y Escritores del Beni - APEB y el Taller de Ediciones ZABALA et al

Revista Nº 2/IV
Trinidad, Beni, Bolivia,
mayo 15 de 2020

Wálter Zabala Escóbar
DIRECTOR
Daniel Bogado Egüez
PRESIDENTE APEB

Taller de Edición

c. Bibosi Nº 43,
Zona El Carmen
Telf. Cel. 78297493
plazasoberana@live.com

Los artículos son de responsabilidad del autor, propugnamos la libertad de expresión y la libre difusión de las ideas.

Asistentes de edición

Ing. Eg. Claudia Irene Zabala Monasterio
Ing. Agr. Luigui Andía Cáceres
Ing. Inf. Juan Javier Zabala Monasterio
Ing. Inf. Jésika Tatiana Zambrana Cáceres

Sumario

Portada: Lydia Parada de Brown
Pág. 2: Créditos y Editorial.
Pág. 3: Un misionero de la nobleza española en Moxos, por Hugo H. Padilla Monroy.
Pág. 7: Lidia Parada de Brown, vivir para escribir, por José Orlando Monasterio Chávez.
Pág. 11: Eugen Gomringer, por Homero Carvalho Oliva.
Pág. 13: La peste, por Arnaldo Mejía Méndez.
Pág. 14: Recuerdos, por Erika Mertens Núñez Vela.
Pág. 15: El ciego y su hermano, por Arnoldo Moreno Matorra.
Pág. 17: Orgullo beniano, por Benigno Mercado Gilmet.
Pág. 17: Sin Consuelo, por Lucio Méndez Gamarra.
Pág. 18: Pica pica, por Fer Oz.
Pág. 19: Teletrabajo en Bolivia, por Hugo Montellano Roldán.
Pág. 22: La salud en el Beni, por Daniel Bogado Egüez.
Pág. 23: Mi museo, por Federico Moreno Aulo.
Pág. 24: Toda la vida, cielo, por Claudia L. Aguilar Rojas.
Pág. 24: El venterito, por Hernán C. Cortez Körner.
Pág. 25: El arroyo San Juan de Trinidad, por Bergman Cuellar Arauz.
Pág. 26: Fotografía de Hugo A. Padilla Vargas.
Pág. 27: Así comenzaron las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) en la amazonía boliviana, por Héctor Salas Takaná.
Pág. 28: Mujer morena, por Yolanda Vásquez Castedo.
Pág. 29: Félix Melgar Gualugna, diseñador de la Bandera Patujú, por Wálter Zabala Escóbar.
Contratapa: Fotografía de Hugo A. Padilla Vargas

Nuestra palabra

Agradecimiento, esa es la palabra, para todos los que nos animan desde todas partes del mundo, Lucho Viviani, desde España, Beatriz Bassino desde la Patagonia argentina, Mary Sengoku desde el Imperio del Sol Naciente... y en nuestro país, desde Yacuiba hasta Cobija, de Roberé hasta La Paz... gracias amigas, gracias amigos. Y en nuestro Beni nos empujan también desde todos lados, porque benianos intelectuales hay también en todo el mundo, en Bolivia y en nuestras provincias... y claro, también acá, en Trinidad... y como dice el dicho... "*el beniano nace donde quiere*", como por ejemplo nuestro dilecto amigo Hugo Padilla Monroy... a todos, gracias por el ánimo que nos damos entre todos para hacer esta publicación, su revista.

Hoy, hemos querido homenajear a las madres en general, a la mujer intelectual en particular. A las mujeres que se saben cultivar y producen literatura de la buena, en la persona de una digna mujer beniana, poetisa, novelista, cuentista, declamadora, maestra... Doña Lydia Parada de Brown, trinitaria, bella y culta. Imperecedora. A ella dedicamos el presente número como un sencillo pero profundo homenaje a su queridísima persona.

Y nuestras amigas y amigos escritores y poetas están inspirados... nos hacen conocer historias desconocidas, como la labor de misioneros nobles o Cachueleños suizos que construyen para el mundo nuevas tendencias literarias como es la poesía concfreta. Nos muestrasn composiciones poéticas y narrativas para todos los gustos, pero salidas de corazones apasionados. Y también nos orientan sobre los sucesos de actualidad, como la terrible peste en la que nos encontramos y que nos arrebató a tantos amigos, vecinos, maestros y médicos.

Pero la pandemia no podrá contra nosotros, la estirpe mojeño amazónica sobrevivió a las horrendas pestes traídas por la irrupción europea de fines del s. XIV, y sobrfevivirá a la presente, aferrada a la vida, la libertad, solidaridad y las nuevas ideas.

Sobreviviremos y marcaremos un rumbo nuevo en el mundo postpandémico, ya empezamos a debatir tsobre g-localización al estilo nuestro, camba, mojeño, amazónico. Y vamos a ir plasmando esas teorías, como el teletrabajo, y construiremos nuevos planteamientos económicos, sociales, organizativos, culturales, ideológicos... porque de no hacerlo, es como si estuvieramos cavando nuestra propia fosa en el plasma de los tiempos.

Hugo H. Padilla Monrroy

UN MISIONERO DE LA NOBLEZA ESPAÑOLA EN MOXOS

"Dios todopoderoso y eterno, yo, aunque indigno de presentarme ante ti,
confiado en tu amor infinito e impulsado por el deseo de servirte,
en presencia de María la Virgen y de nuestros hermanos los Santos,
te prometo con voto, pobreza, castidad y obediencia perpetuas en la Compañía de Jesús..."

(Parte del juramento de sumisión y pertenencia a la Compañía de Jesús).

Sabemos de los sacrificios que demandó la vida de los misioneros que vinieron a Moxos, se dice que en una mano traían la cruz de Cristo ensamblada en un cayado, en la otra la Biblia, solo un morral, colgado en banderola, que contenía los principales objetos para el Oficio de la Misa, algunos objetos para regalar como hachas, unos espejillos, unas agujetas, un poco de sal, un lápiz con libreta para las anotaciones, un cuchillo de uso doméstico y jabón, una vestimenta, como único atavío que adornaba su presencia como autoridad espiritual, la sotana negra, característica de los misioneros jesuitas, un sombrero amplio y una espesa barba dibujada en el rostro, ayudaba a cubrirse de los rayos del sol y de las picaduras de mosquitos, marigüíes y otros.

Juan Isidro León de la Horquilla, era un joven nacido en el pueblo español de Calahorra de Loyola, (1692) cuarto hijo de ocho concebidos por el matrimonio de Don Pedro León de Palmares de Laguna y Doña Francisca Zapata de Alondra, ellos era de la nobleza, pues poseían el título de Condes de Palmares. Por esta razón el aspirante a Jesuita, había superado el Estatuto de Sangre de la Compañía de Jesús, exigía a los posibles servidores jesuitas, que consistía:

El honor, en tanto que factor de integración, reforzó las vinculaciones hereditarias entre familia y linaje.

Pero al mismo tiempo actuó como un principio discriminador de comportamientos. La sangre actuaba como símbolo de la continuidad e integridad de los linajes cristianos. Cualquier mezcla con herejes y apóstatas comportaba una pérdida de honra, lo que obstaculizaba el ascenso social de los judío-conversos.

Durante la V Congregación General la Compañía de Jesús aprobó el 23 de diciembre de 1593 los estatutos de limpieza de sangre, que prohibían la admisión de los confesos o cristianos nuevos en la orden ignaciana.

Este decreto no sólo certificaba la exclusión de los moriscos españoles y de todos aquellos considerados infames a causa de sus orígenes judíos o musulmanes.

Además, se exigía a todos aquellos provenientes de familias nobles y respetables que demostraran su pureza de sangre hasta la quinta generación. (El Estatuto de Limpieza de Sangre de la Compañía de Jesús (1593) y su influencia en el Perú Colonial Alexandre Coello de la Rosa, p.46).

Es así que el novel misionero, luego de su formación, siguiendo las normas de la Orden Católica, fundada por Iñigo López de Onza y Loyola, conocido como Ignacio de Loyola, defensor a ultranza del Sumo Pontífice y soldado de Cristo, fiel a seguir el libro dejado por el Santo San Ignacio "Los Ejercicios Espirituales" que junto a "Las Reglas de Modestia", modelarían la personalidad introspectiva de sus discípulos, en un proceso permanente de autoanálisis, acercándolos al misticismo y con ello a Dios, son los cuatro votos de su compromiso con la Orden: Pobreza, Castidad, Obediencia y Sumisión absoluta a la autoridad del Papa; ingresado a la Orden Jesuítica,

escoge la difícil tarea de trasladarse a la América en función de Misionero. Estudió en Lucerna Gramática, Teología y Retórica, durante los años de su noviciado, destacándose como un buen alumno, algo tímido, elocuente en sus consideraciones y un don de buen orador y profeso seguidor de las enseñanzas de la Compañía.

A sus 25 años (1717) partió del puerto de Sevilla con dirección a las Islas Canarias y luego de casi tres meses de navegación, pudo llegar a las costas de Buenos Aires, para continuar viaje por sendas y caminos de herradura acompañado con algunos carruajes, hasta la Ciudad de Santa Cruz, tardando como dos meses en esa travesía; alojado en el Colegio de Santa Cruz, pide ser trasladado a los recónditos llanos de los Moxos, ha escuchas que allí, se estaban erigiendo Reducciones de la Orden, con misioneros de apostolado, para traer a las filas de Dios a los neófitos de las llanuras y bosques de un reino llamado Moxos, Candire, País de la Canela, Paititi, donde se presumía una ciudad enclavada en esas lejanías recubierta de oro, eso no llamo la atención del Padre Isidro León S.J., como adoptó por nombre eclesial, le llamo más su vocación de Soldado de la Compañía y su misión para salvar de las garras del demonio a esos infieles que adormilaban sus vidas en las praderas y montes pincelados de los verdes más variados, esas gentes color cedro, barnizadas por los soles tropicales que habitaban sin mayores prejuicios, esos páramos de belleza incivilizada y mundana.

Así llego a la Misión de San Luis de Gonzaga, por los años de 1717, dedicandose a la labor misionera de reducción de indios infieles, logrando en todo ese tiempo de su vida, velar por ellos. Pacientemente enseñaba las artes necesarias que pudiesen atraer a los neófitos en los quehaceres diarios, escogió una Reducción alejada, por el hecho de que podía evitar los traslados masivos de los nativos a los trabajos de españoles cruceños en los campos del Pirai, y de las poblaciones cercanas a Santa Cruz, donde los esclavizaban; se conocía que aproximadamente mil Canichanas habían sido sometidos y trasladados a oficios agrícolas al sur de las misiones moxeñas, en términos de esclavitud y sometimiento despiadado.

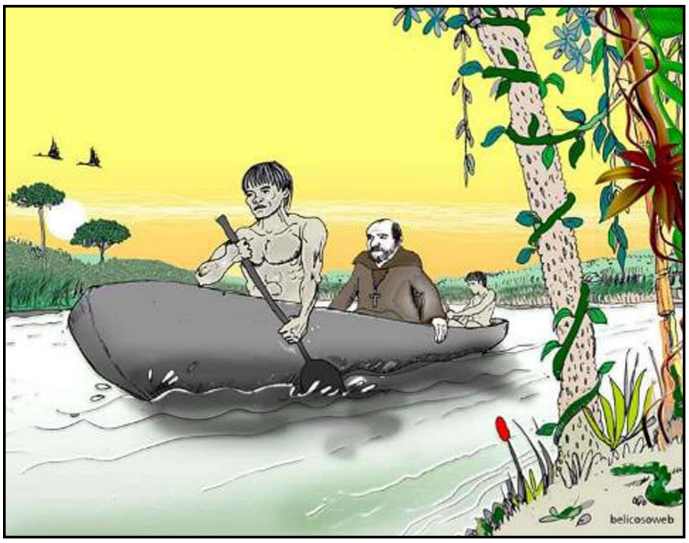

Aunque se encontraba recluido en una de las reducciones más peligrosas, supo mantener los niveles de cordialidad y amistad con los conversos, nunca quizo dejar su hogar adoptado y permaneció allí, toda su vida, alguna vez recibió noticias de su familia en España, sin embargo, no respondido a ningún llamado, por el compromiso que hizo, de servicio a Dios, a su Orden y a sus conversos que amaba tanto, tuvo muy pocas salidas a las misiones de San Martín, Magdalena, Baures y San Pedro, las asechanzas se tornaban peligrosas en cuanto a ataques de mamelucos, sabiendo dirigir a su conversos en la defensa de vidas y territorios.

Desarrolló actividad variada, aprendió la lengua Itonama, fue cauto en sus relaciones con otras naciones vecinas a quienes logro atraer con su paciencia y tolerancia, no impuso nada, se valió de su retórica para convencer a los neófitos a integrarse a su Misión, donde enseñaba los oficios necesarios, como los tejidos y la alfarería a las mujeres, el tratamiento del ganado tanto vacuno y caballar, el tallado, con la fabricación de instrumentos musicales y su enseñanza del catecismo y la música a jóvenes y niños.

Su relación con otras Reducciones se mantenía muy solvente con el intercambio de telas, ropas, hamacas, productos como el cacao, café, maíz y porotos, las viviendas estaban colocadas a cordel, (alineadas), en torno a la plaza, en cuya longitud al naciente se disponía, la Iglesia de tres naves y muy bien decorada, con imágenes talladas por los nativos, la casa Parroquial, los talleres y por detrás el huerto. En cada esquina de la plaza, se disponían de cruces, para ahuyentar al maligno, muy al centro de la Plaza se disponía de una Cruz grande y a un costado la efigie del Santo Patrono, por el que se había nominado la Reducción de San Luis Gonzaga, al lado norte un reloj solar, que anotaba con el correr del sol por el firmamento a la sombra de una rama, los marcados periodos de las actividades; a cada lado de la plaza, se disponían las viviendas de los conversos.

La rigidez de actividades estaba marcada por la sombra proyectada por el reloj solar, que todos habían aprendido a conocer como secuencia de actividades, a decir que se sometía una disciplina tan estricta, muy obligatoria. Se despertaba a los primeros rayos del sol a los tañidos de la campana capillera, posiblemente

una hora más tarde cuando el sol había avanzado sobre la copa de los árboles, se oficiaba la misa diaria, en alabanzas y agradecimientos por el nuevo sol del día, luego de ella un pequeño desayuno y se trasladaban a las faenas diarias, en el huerto o en la chacra, hasta cuando el sol estaba en el zenit, cuando sonaba nuevamente la campana, para un pequeño descanso, merienda y continuaba con el descanso, hasta que la campana sonaba llamando a las faenas designadas, al final de la tarde, a la hora del ultimo Rezo del Ángelus (Mañana, Medio día y Atardecer), para luego rezar el Rosario, una cena discreta y luego a más tardar en tiempo prudente al descanso nocturno, bajo alguna fogata o algún mechero de cera.

La rutina del misionero era de supervisión de actividades comunales, visita a los enfermos, las charlas rápidas a los hogares para conocer las necesidades y fomentar entre los conversos la unión familiar, administraba los santos sacramentos y ayudaba a morir en la gracias de Dios, como era su misión, cuidaba de la choza de viudas y huérfanos.

Han pasado tantos años y de manera sorprendente llega a la Reducción un delegado militar, el 2 de abril de 1767, con una orden emitida por el Rey Carlos III, con anuencia del Pontificado, esa orden cerrada con tres sellos y de no cumplirse, las autoridades dispuestas, serian castigadas con incluso la pena de muerte. La orden en Moxos fue ejecutada por el coronel Diego Antonio Martínez de la Torre a instrucción del Presidente Interino de la Real Audiencia de Charcas, Victoriano Martínez de Tineo, apresando a todos los jesuitas de las 25 reducciones que se tenían en Moxos y Chiquitos, según René Moreno, todos los aprendidos, fueron albergados en San Javier, hasta completar los rezagados.

Desde allí fueron trasladados a Santa Cruz y de ahí vía Cochabamba, Oruro, Arica por caminos de herradura, todos a pie. Embarcados en carabelas, son trasladados a Lima, sede de la Superioridad de la Compañía; desde allí fueron trasladados por carabela, hasta Panamá, cruzando el itsmo, con muchas fatigas, por tramos; nuestro fiel y devoto misionero, fue trasladado en hamaca por lo avanzado de su edad y por los dolores y resabios de los males tropicales que había contraído, ya por el lado del Atlántico, fue embarcado él y sus atribulados compañeros, en un velero llamado "Esperanza", de donde partieron rumbo al viejo mundo, tardando casi dos meses y medio en ese trajín, durmiendo en cubierta arropado con solo una cobija abrazado a sus pocas pertenencias, amarrado a su leal Rosario, su único tesoro y consuelo.

La llegada al puerto de Cádiz fue un final de soles, lluvias y hambres que solo el férreo espíritu de los seguidores del Santo Patrono San Ignacio de Loyola, pudo soportar por su preparación y formación, fue confinado al Monasterio de Lucerna, junto con otros misioneros expulsados y confinados a residencias, con el valor de confinamiento cerrado.

Nuestro misionero muere a los 81 años en 1773. Fue triste para los "Gonzaguinos", ver partir a su protector, él los persuadió para evitar reacciones; mientras no tuvieron un cura de los enviados de Santa Cruz, la reducción se desarrolló con disciplina y orden acostumbrado, apenas arribo el "monigote", todo fue destrucción, muchas familias se remontaron o

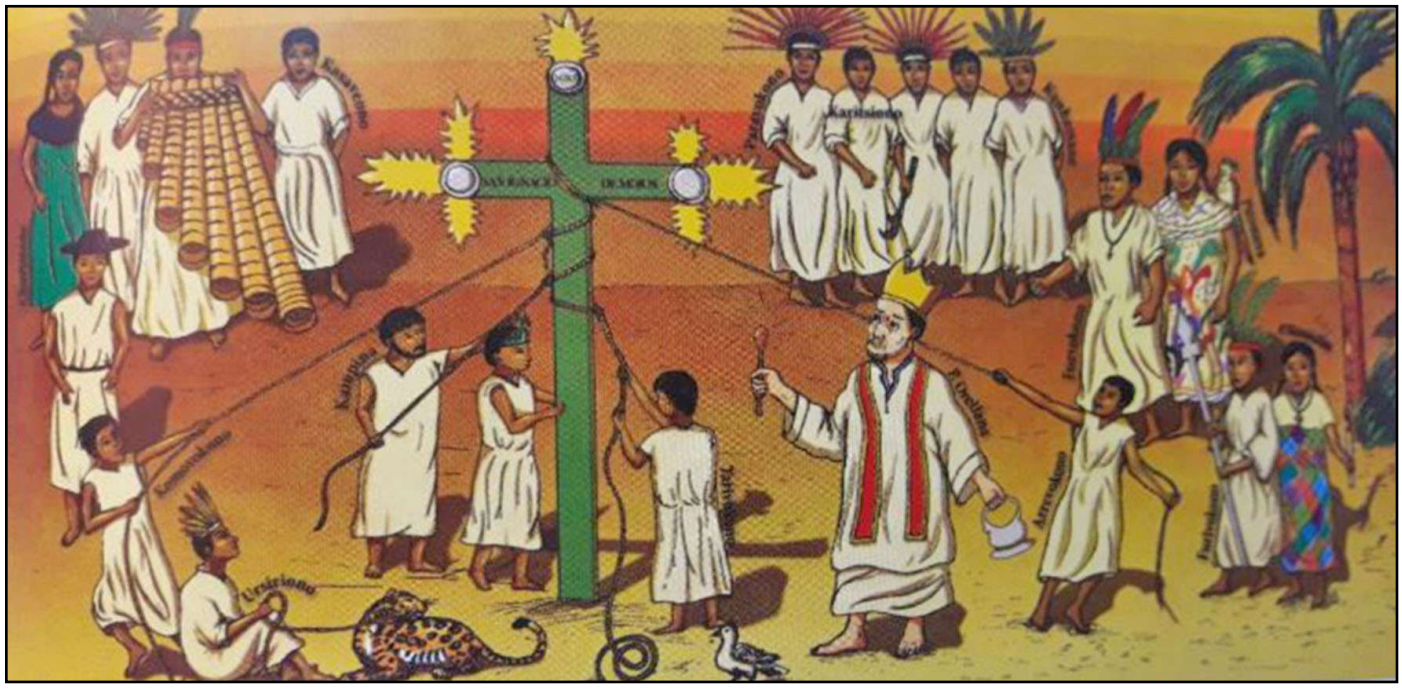

trasladaron a sus ancestrales montes, solo quedo una pequeña población; apenas había pasado un año de la partida del Reverendo Padre Isidro León S.J. y quizá antes de su llegada a confinamiento, un día de la advocación de la Virgen de El Carmen, un letal incendio arrasó la Reducción de San Luis Gonzaga, quedando en cenizas, toda la comunidad, provocándose de esa manera la desaparición de otra de la Misiones exitosas y hermosas del trabajo misional de los jesuitas en Moxos.

He aquí un relato a manera de cuento, en homenaje a los soldados de la Compañía de Jesús, "los Jesuitas", que dejaron sus tierras, sus familias, sus noblezas, sus bienes y sus comodidades, emprendadas al destino escogido, en servicio de aquellos seres de otros mundos, esos seres que vagaban por las selvas y marañas de la inmensidad, hoy llamada la Amazonía en la América Morena, ese designio divino, al desparramar por nuestros suelos, esos seres de noble corazón, sacrificio y voluntad de difundir la fe cristiana, con sus valores y errores, sacrificados muchos, por las flechas de los neófitos, por las macanas de los infieles que en su tiempo quizá no comprendían las nobles empresas de los andantes de sotana negra y raída, encerrando un corazón privilegiado de amor al próximo, con pies enabarcados de andares lejanos y de vivencias calurosas en estos valles del señor.

Como dicen los soldados de las guerras, pero dirigido a los Soldados de Cristo en la Compañía de Jesús, Honor y Gloria por ellos, que difundieron la doctrina de Dios Padre, Dios Hijo y Espíritu Santo con la protección de María la Madre de Cristo…

"Las Misiones de Moxos antes de la expulsión de los Jesuitas y la llegada de los 'Monigotes', eran pueblos florecientes en lo material y religioso; sus indios no deben llamarse neófitos, infieles o conversos como se dice, sino cristianos y radicados en nuestra religión Católica, Apostólica y Romana, por siempre, de padres e hijos, incluso sin la consideración del Estatuto de Sangre, todos somos hijos de Dios".

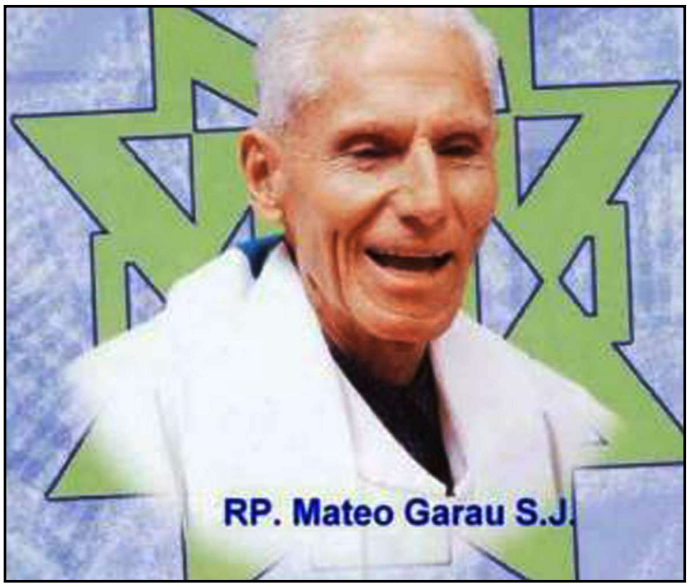

Fui formado bajo el lema de "*Mens sana in corpore sano*", por jesuitas nobles y también plebeyos, pero todos místicos, por eso mi homenaje en este ensayo para mis forjadores, entre muchos Rs. Ps. Vicente Ma. Beneyto, Guillermo Carreras, Jesús Auñon, Luis Palomera, Hnos. Rosillo, Lino y Flores, entre tantos, pero uno especial que vive todavía, y los representa R.P. Mateo Garau S.J., por quien van los respetos y oraciones de los Exalumnos del Colegio San Calixto, de la ciudad de La Paz en la Promoción "Unión Calixtina" de 1967, en especial al R.P. Carlos Arce y Carlos (Lito) de la Riva, de esta augusta promoción y que formaron y forman parte de este Compañía Religiosa.

Trinidad de Moxos, octubre de 2019

Colegio San Calixo, La Paz, Bolivia

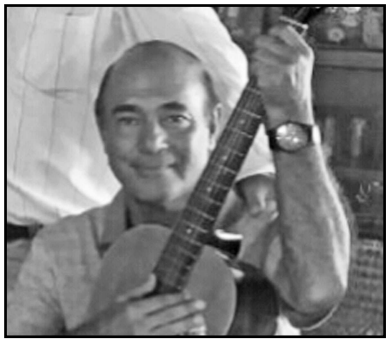

José Orlando Monasterio Chávez

Lidia Parada de Brown: Vivir para escribir

Pecaríamos de falsos, si aceptáramos que en estas tierras del Beni,es fácil andar de la mano con la cultura, pues no existe el mínimo apoyo a quienes quieren cultivarla.

El avance tecnológico de los últimos diez años, a permitido que nos acerquemos con mucha más facilidad a conocer el mundo cultural exterior, pero nosotros aún seguimos tropezando con la incultura existente en nuestros pueblos, como consecuencia del no importismo de quienes manejan los recursos económicos, que no se dan cuenta que sin cultura jamás habrá progreso.

En este espacio árido la Sra Lidia Parada de Brown, desde joven, tuvo que luchar con más ímpetu, para lograr el sitial al que llegó en el mundo de las letras, pues en la época que le tocó buscar sus sueños culturales, las dificultades eran aún mucho mayores que las de ahora, por el aislamiento y abandono que teníamos en Trinidad.

Su deseo de aprender, de cultivar, de enseñar, de escribir, de soñar, la llevó a conocer nuevos mundos lejanos al suyo, al que siempre llevo en el corazón y al que dedico muchos de sus versos.

Veamos algunos pedazos melancólicos de su sentir convertidos en versos:

NADIE LO SABE,

Nadie lo sabe.
Que mi alma llora,
que la tristeza se destila
en mi mirada.

Adentro, muy adentro,
hay sombras,
que el mundo no las ve,
yo las tengo en mis pupilas.
Son sombras del recuerdo
que llevo adentro, muy adentro.
Y nadie lo sabe.

¡OH TRINIDAD!

Trinidad, todavía oigo
el canto del gallo debajo del tutumo.
en las madrugadas;
y veo las perlas del rocio
sobre la yerba descuidada.

En mi imaginación contemplo
las grandes arboledas
de mango y tamarindo
y el ramillete de amigos
sentados bajo su sombra,
casi todos los domingos.

Lydia Parada de Brow, en su juventud

OBRAS PUBLICADAS

Artículos y poemas.- Publicados en periódicos y revistas de Bolivia y Estados Unidos desde 1947.
Pasajes nocturnos.- Libro de cuentos y leyendas, 1979.
Recuerdos.- Libro de poemas. Washington D.C., 1988.
Veintidós y un juez.- Cuentos. La Paz – Bolivia.1989.
Un cuarto de siglo.- Novela. La Paz – Bolivia. 1991.
Noche de luciérnagas.- Novela, La Paz, Bolivia. 1993.
Los Anónimos.- Novela juvenil. La Paz,1995.
Horas preferidas.- Libro de 100 poemas. La Paz – Bolivia. 1997.
Crónica de viajes.- Libro de viajes por el mundo. Trinidad – Beni- Bolivia, 2000.
Vivencias por María.- Libro de cuentos.2000.
Ensayo: El Problema del Indio en la Sensibilidad Lírica de Rosario Castellanos. 2001.
Sinfonía Amazónica e Intimidades.- Libro de poesías. 2004.
Mis Memorias.- Libro s .f.

RECITALES OFRECIDOS

Museo de Etnografía La Paz – Bolivia. Agosto 11, 1980.
Auditorio Andrés Bello del Banco Interamericano de Desarrollo (Washington D.C.). Mayo 20, 1982.
Salón Padilla Vidal de la Organización de Los Estados. Americanos. (Washington D.C.). Mayo 21, 1984.
Teatro Trinidad. Trinidad (Bolivia). Julio 25, 1984.
Paraninfo Universitario Santa Cruz (Bolivia). Agosto 17, 1984.
Junta Interamericana de Defensa (Washington D. C.) Auditorio Andrés Bello.
Banco Interamericano de Desarrollo (Washington D.C.). Mayo 24, 1987.
Auditorio Ateneo de Madrid (Madrid, España). Septiembre 14, 1993.
Presentación de las novelas juveniles de contenido social : Noche de Luciérnagas y Los Anónimos. O.E.A. (Washington D. C.). Junio 28, 1996.

ASISTENCIA A CONGRESOS

Congreso de Poetas en Taipei – Taiwán. Diciembre 2003.
Encuentro Internacional de Poetas en el Callao (Perú). Noviembre 1999.
Congreso Historia Canario Americana. En Casa de Colon.
Congreso Mundial de Poetas en Australia.
Congreso de Poetas en Chile. Octubre 2006.
Congreso de Voluntariado en Puerto de la Cruz (Venezuela). Mayo 1998.
Congreso de La Asociación Internacional de Esfuerzos Voluntarios. Japón.
Jornadas Internacionales de Arte y Literatura Cuernavaca, Mexico.
Encuentro Relativo a la Literatura para los Niños. Habana, Cuba.
Encuentro Internacional de Mujeres Poetas en México.
Congreso de Poetas Tras la Huella del Poeta. Chile.
Jornadas Internacionales de Arte y Literatura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México).
Congreso Latino Americano en Literatura Infantil y Juvenil. Montevideo (Uruguay).

BREVE BIOGRAFÍA DE SUS 99 AÑOS DE VIDA

Lidia Parada de Brown, nació en Trinidad, Beni, el 16 de Agosto de 1921, sus estudios primarios y secundarios los realizó en su ciudad natal, distinguiéndose como una excelente alumna.

En la ciudad de Sucre, en la Escuela Nacional de Maestros, en la Sección Filosofía y Letras, obtuvo el título de Profesora en Provisión Nacional con la tesis Historia de las lenguas de la Humanidad. Regresó a su querido Trinidad, y allí desde el 1945 enseñó gramática castellana en el histórico Colegio Nacional, el mismo que le otorgará el título de Bachiller en Humanidades.

Contrajo matrimonio con el Sr Orlando Álvarez Carvalho, con quien tuvo un hijo Orlando Antonio Álvarez Parada (Pipiolo).

El año 1955, luego de 10 años de desenvolverse como maestra de Castellano en Trinidad, en busca de superación intelectual, viajó la ciudad de la Paz con su hijo, donde continuó sus enseñanzas en la escuela Pedro Domingo Murillo, en la Escuela Bancaria y en la Profesional de Señoritas en las cátedras de Castellano y Literatura.

Su inquietud de superación la llevó el 1962, a emigrar a Estados Unidos de Norte America; para poder mantener a su persona y a su hijo, trabajó esforzadamente en imnumerables trabajos ajenos a su profesión, sin dejar morir sus sueños de superación, pues al mismo tiempo se daba el tiempo necesario para aprender inglés.

En poco tiempo, logró ingresar como maestra de la lengua española al Instituto de Lenguas del Departamento de Defenza (Washington D. C.), para militares que tenían que cumplir misiones diplomáticas en Latino America o en España.

En 1964 contrajo nuevas nupcias con el señor Hulbert

Lydia Parada de Brown, en EEUU.

A. Brown con quien tuvo una hija que murió al año de nacida; a su vez realizó estudios de postgrado en la Universidad George Washington en la capital estadounidense, graduándose con el título de Master en Literatura Hispanoamericana, previa lectura de su tesis: El Problema del indio en la sensibilidad lírica de Rosario Castellanos.

El Instituto de Lenguas de Departamento de Defensa fue trasladado a California, por lo que la señora Lidia empezó a enseñar el español en diversos colegios secundarios del Condado de Montgomery (área metropolitana de Washington D. C.).

Fueron treinta y ocho años que la Sra, Lidia Parada desempeñó con entrega y dinamismo su cátedra de maestra de español, veinte años en Bolivia, su patria, diez años en el Instituto de Lenguas (E.E.U.U) y ocho años en las Escuelas de Montgomery, sin dejar de lado en todo momento, su amor por las letras y la poesía, que desde muy joven mostró, pues en la Normal donde estudió, obtuvo el primer premio en un concurso convocado por ese Instituto con su Leyenda del Guajojo.

Ha realizado numerosos recitales y conferencias en diversos países, ha publicado una larga serie de artículos en periódicos y revistas en Bolivia y Estados Unidos y editado numerosos libros de poesía, cuentos y novelas.

Muchos han sido los reconocimientos recibidos a lo largo de su vida, entre los más importantes podemos nombrar: una beca concedida por el Departamento de Estado de los Estados Unidos para un Seminario sobre Educación en la Universidad de Río Piedras en Puerto Rico; otra otorgada por el Gobierno de Argentina para la observación del Sistema Escolar de ese país; el Departamento de Defensa de los Estados Unidos, en reconocimiento a su labor le concedió el máximo galardón (Outstanding performance award) por su excelente manera de enseñar la lengua de Cervantes; la Casa de la Cultura del Beni la colocó en la Galería de Personalidades del Beni, como reconocimiento a su invalorable aporte a la cultura; finalmente el Senado Nacional le entregó la condecoración de la Bandera de Oro, maximo galardon que ese cuerpo legislativo concede a los ciudadanos de destacados merecimientos.

Luego de la muerte de su esposo Mister Brown el 1984 y al quedarse completamente sola pues su hijo, el 1964, había regresado a vivir a Trinidad con su abuela, define regresar a Bolivia y se radica en la ciudad de La Paz.

Acostumbrada a ocupar su tiempo en la enseñanza y la literatura, aprovecha su soledad y tranquilidad, apoyada por amigos y parientes en su patria, para dedicarse a escribir, estudiar y profundizar más en las letras y la poesía, para ello participa en conferencias y en congresos en todo el mundo, sobre el arte de la poesía y las letras; viajando a países como : Taiwán, Perú, Islas Canaria, Australia, Chile, Venezuela, Japón, México, Israel (Jerusalén), Brazil, Uruguay, Santo Domingos .

Recorre también su amada tierra mojeña, visitando Guayaramerin, Riberalta, Rurrenabaque, Santa Ana, llega hasta Cobija en el departamento de Pando, y otras ciudades de su patria, en todas ellas presentando sus libros y declamando sus poesias.

Yo tuve la oportunidad de visitar y conocer a la Sra Lidia en un viaje por motivos de salud, que realice a EEUU. el año 1979, con mi esposa y mi primer hijo, acompañado de mi amigo Pipiolo, hijo de ella, gracias a la invitación que me hizo.

La gran amistad que tengo con Pipiolo, desde que llegó a Trinidad a sus 13 años a vivir con su abuela y nos conocimos en La Salle, pues el fue como uno más de mi familia, me animo a viajar a su casa en Maryland, donde pude apreciar la gran personalidad, la bondad, la inteligencia, el amor a la poesía y la cultura, el instinto de superación, el amor a su tierra lejana y a su gente boliviana y en especial a su gente camba, a los que siempre dio las manos y colaboró en E.E.U.U., era La Embajadora de los Bolivianos, decían quienes viajaban por esas gringas tierras.

Hoy a sus 99 años, con todas las atenciones que merece, por todo lo que dio y realizó en su larga vida, vive desde hace 6 años con su único hijo, en su pueblo que tanto amo y extraño, Trinidad y aunque por la edad sus capacidades corporales e intelectuales están

La autora, Lydia Parada de Brown, en el acto de entrega de uno de sus libros.

ausentes, en su mundo ficticio actual, ella sigue escribiendo y declamando como siempre lo soñó y realizó.

Terminaremos esta nota con dos poesías de la Sra Lidia Parada de Brown.

MI ALMA LLORA POR TU AUSENCIA.

Como una gota de rocio
resbalada de una hoja de verano.
mi alma llora por tu ausencia.

La melena de los sauces.
acariciada por el viento.
teje en sus hiladas.
mosaicos de nostalgia.
enhebrados con el gris lánguido
de mi tristeza

La amargura de estar lejos ,
es el néctar,
que en un brindis seco.
mi corazón absorbe.

Sus latidos se van hacia tu lado.
llevándote el cariño.
de tu madre que te adora.
Mi mirada se vuelve transparente
y cruzando el infinito,
en cuerpo y alma se traslada.
a ese rinconcito que arrulla tu existencia .

Al fin y al cabo es el mismo cielo;
y este es el consuelo que seca mis lagrimas.
que mi alma llora por tu ausencia.

EL ÚLTIMO AMOR

Mi último amor
ya se aproxima
y es la muerte.

Ella no engaña,
se mantiene firme
con el alma viva
y el cuerpo inerte.

Alejada del bullicio de la vida
morando en el silencio
de los cementerios.
saboreando la sal
amarga de los subterráneos.

Vigilando los sepulcros
de sus víctimas
que duermen tranquilos en lo oscuro.

A ella no le importan los espíritus
de esos cuerpos rígidos
que flotan por esas soledades.

Y si un segundo sale de su ambiente
es para acompañar a alguien
en el viaje hacia su mundo.

Se lleva el cuerpo tibio todavía
con la sonrisa de la amarga agonía
se lo acarrea de la mano
ciego y mudo hacia esas tierras
que no se saben de quién son.

Su amor es frío, pero seguro,
allí no se paga nada,
y el espacio reducido
que ocupamos es eterno,
más el alma tiene
el universo entero
para desandar.

Trinidad 7 de mayo 2020

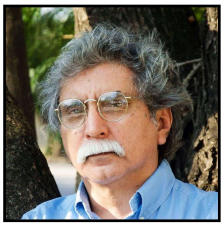

Homero Carvalho Oliva

Gomringer, Eugen

Escritor suizo nacido en Cachuela Esperanza (Bolivia) en 1925. Estudió Economía e Historia del Arte entre 1946 y 1950 en las universidades de Berna y Roma. Entre 1959 y 1985 trabajó como jefe de publicidad en empresas privadas; en 1976 comenzó a impartir clases de Teoría de la Estética en la Academia de las Artes de Düsseldorf, actividad que le vinculó al grupo artístico "*Zero*".

A Gomringer se le considera el creador de la conocida como "poesía concreta": con sus *Konstellationen (Constelaciones,* 1953) construyó un nuevo modelo lírico, en el cual el lenguaje se reduce para potenciar casi exclusivamente el componente visual. El texto es tan sólo un objeto, cuya forma depende de su creador, pero el contenido, con un mínimo vocabulario, unido a esta forma innovadora, puede potenciar, tal y como él mismo hiciera respecto de la lírica irracional que por entonces se escribía, la crítica más aguda.
Otras obras son: *Das stundenbuch (El libro de horas,* 1965) y el ensayo *Poesie als mittel der umweltgestaltung (Poesía como medio para la configuración del entorno,* 1969).

Aquí, una de sus obras:

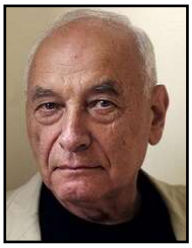

Eugen Gomringer

Crónica de mi visita a Bolivia

En la aventura de mi vida, la Poesía Concreta ha resultado ser uno de los pilares más significativos de las relaciones culturales entre Suiza y Bolivia. En este tema, el año 2015 fue uno de los más importantes con respecto a décadas y a generaciones, esto por las coincidencias de varias iniciativas que se dieron ese año.

Históricamente, los suizos han tenido su papel como emigrantes en el mundo y en Bolivia, en particular durante la época de la explotación del caucho, junto a la presencia de otros extranjeros, en un territorio de naturaleza salvaje como es la Amazonía. Recientemente, el interés por la renovación poética, vino del lado boliviano y hemos analizado nuestra propia contribución cultural en hechos muy notables. Primero hablemos de diferencias que parecen llamar la atención en una visión superficial de estos dos países: por un lado actúan las condiciones topográficas, así como la oposición común entre las peculiaridades de tierras bajas y altas propias de cada país y las etnográficas en ambas naciones. Por otra parte en Suiza, todo es a pequeña escala y en Bolivia todo es a gran escala.

Después de años de intenso intercambio entre mis amigos escritores se dispuso la celebración de mi cumpleaños en Bolivia, mi país de nacimiento. Lo organizó mi colega y amigo Marcelo Arduz Ruiz, escritor y poeta, compañero de mis primeros viajes en Bolivia. Esas veces él me contactó con la prensa y el 2015 arregló mi regreso al Beni. En los preparativos se cuidó el significado internacional de la poesía concreta y las posibles raíces en el culto que se tienen en Bolivia. Fui al Beni para ser galardonado con un doctorado honorario de la Universidad Autónoma, homenaje que se llevó a cabo en la ciudad de Trinidad. Todo se desarrolló intensamente en dos semanas, tanto los grandes como los pequeños actos en honor. La patria de nacimiento me ganó de nuevo

con personalidades muy humanas y de una gran cultura.

Después de veinte años fue mi reencuentro con Santa Cruz de la Sierra, una Boomtown, ciudad de rápido crecimiento, fue la puerta de entrada de mi llegada a Bolivia, la ruta del sur americano. No es extraño que, de hecho, el Papa argentino hubiera elegido previamente a esta ciudad para su viaje a Bolivia. Significativamente más caliente que otras ciudades. Días después las celebraciones se realizaron en Trinidad.

Se había anunciado algunas sorpresas. La primera se produjo inmediatamente después de mi arribo a Santa Cruz, donde me aguardaba la edición recién impresa de la "*Antología de la poesía del siglo veinte en Bolivia*", publicada por editorial Visor de España, que incluye poemas de mi autoría. La edición de esta antología estuvo a cargo del poeta Homero Carvalho, una de las figuras principales de la cultura de su país, quien me entregó un ejemplar. Carvalho también me entregó dos libros de poemas suyos publicados en 2015, que necesariamente deben ser considerados como sorpresas en su campo.

Homero y Eugen

Mientras que uno de ellos, *La luna entre las sábanas*, es de frases breves, como aprendió en la escuela de la poesía concreta, se satisface con un gran conocimiento erótico y sensual de una extraña manufactura.

En el otro libro, con la misma rigurosidad como constante actualiza poéticamente los "*Quipus*" andinos en como un nudo central de la cultura andina. Carvalho es conocedor de la cultura del altiplano, no solamente tiene acceso a las tradiciones, sino también conoce los rituales y los enlaza con la historia de las revoluciones de su país; así el enlace-el nudo y la socialización van, en su poemario *Quipus*, como la suma de los códigos de números a una lengua literaria enigmática.

Tal vez los poetas son los más adecuados para interpretarlos y, posiblemente, de visualizar lo concreto con gran ingenio. En este libro la poesía y la cultura tienen un insondable "*punto de fricción*".

Fueron muchas las sorpresas en los días cálidos del mes de octubre -días de primavera-. La obsesión de ir y ver por todos los lados. Mi visita se planteaba como una misión con la ayuda de la memoria y la poesía concreta. El vórtice permanente a su centro, se interrumpe repentinamente en una comunicación.

Resulta que yo había sido destinatario de un mensaje durante algún tiempo, por parte de Lorena Córdoba, una atractiva y agradable doctora de Antropología, de la Universidad de Buenos Aires, quien me hizo una breve presentación de la publicación de su libro "*Dos Suizos en la Selva*", que son historias en la Amazonía boliviana, durante el auge de la producción de caucho en el este de Bolivia. El libro es la traducción de las experiencias de dos expatriados suizos y unidas en un solo volumen. Fue en el momento histórico en el área alrededor de Cachuela Esperanza, mi lugar de nacimiento; así como también yo sabía que los manuscritos originales estaban en el idioma del país donde me crie. Hasta ese momento, los dos libros existían como documentos por separado y los habían leído probablemente algunos pocos investigadores de la emigración suiza a América del Sur.

El primer libro, de Franz Ritz, *Cazadores de caucho en la selva, (Orell Füssli Verlag)* publicado en 1934 y el otro, de mi padrino Ernst Leutenegger, *La gente en la selva, (ms Metz Zurich)*, apareció en 1940. Se trata de reminiscencias del pasado de la "*Colonización cauchera que pertenece casi por completo al olvido y a partir de estos libros la vista otra vez se extiende a este periodo*". Sin embargo, los informes no sólo ganaron cierto interés en Suiza, otros investigadores ambiciosos de las cuencas de Bolivia como el alemán

Nortrud, esposa de Eugen, acompaña a los dos amigos

Hans Joachim Wirtz también lo hicieron y siempre está presente los intereses individuales. El riesgo de la aventura atrajo a muchos. El informe de Franz Ritz comienza con la frase: "*En las venas de los suizos fluye sangre aventurera*" y Ernst Leutenegger, dice "*en los viajes a Bolivia soy libre, con unos cientos de francos en el bolsillo y un buen trabajo en una gran casa de la exportación de caucho*".Y la historia puede seguir con muchas otras que contar, como la llegada de un turista a Bolivia que cuente su visita a los increíbles mares de sal de Oruro; pero también recomiendo que se visite las Misiones Jesuíticas de Chiquitos de Santa Cruz.

Una gran hazaña. Estos pueblos están en excelentes condiciones y son pueblos vivos, con iglesias muy barrocas, arquitecturas con fachadas maravillosas y altares estupendos; estos lugares son algo único en el mundo. Unos de estos pueblos en Chiquitos fueron fundados en 1691, en la selva subtropical e incluyó 1767 a comunidades con cerca de 24.000 indios.

Otra historia maravillosa es la del viaje misionero en 1726, de un sacerdote consagrado en el Colegio Jesuita, que muere en una de estas misiones en 1772, después de una azarosa y fecunda vida, su nombre es Martin Schmid y era un hombre de increíble poder creativo más allá de toda imaginación. Por su obra, Martin Schmid podría también puede ser comparado con un Max Bill.

Arnaldo Mejía Méndez

LA PESTE

En mi pueblo, Trinidad de Mojos, Beni, hoy, son las flores las que lloran. La penumbra es ya tenebrosa y reluce de suspiros dolientes por el temor a la peste. Este mayo, sólo nos está dejando una negra ilusión perdida. ¡Tanto perfume en balde! ¡Tanta alegría triste llorando entre las almas del Santo Cementerio! Sigue la peste matando a nuestra gente, y desgraciadamente, estamos andando a ciegas, sin encontrar a alguien que pueda evitarlo. La peste sigue de fiesta, se la escucha riendo a carcajadas su fatídico triunfo.

En el aire ya hay olor a flores, a vela encendida, y a muerto. En las casas hay rogativas a Dios en familia y en cadenas. La gente vive con miedo, clama al cielo perdón y misericordia.

Por las calles todo es silencio, nadie camina por ellas. En las noches, sólo se escucha el aullido agorero y lastimero de los perros. Sobre el horizonte rojo, la tarde se desangra, el sol muere amarillo.

Mi pueblo está triste. Yo siento que me florecen las penas una tras otra. Por nuestras calles y caminos, ya se están borrando las huellas que antes sabíamos dejar. Sin embargo, de nuevo yo quiero volver a andar esas calles y caminos sin los miedos de mirar atrás, huyéndole a la muerte. La peste, esta peste nos salió un espanto para la tranquilidad y el reposo pero, somos fuertes y el pueblo sigue de pie.

Ni siquiera las viejas campanas quieren violar el silencio, tocando sus tristes dobles.

Tan grande es mi padecer, que hasta a mi Alma la he sentido irse corriendo, sin estar yo muerto.

Como un punto aparte a esta terrible tragedia, yo sostengo, que mi pueblo sigue siendo una bella tierra en flor.

Erika Mertens Núñez Vela

Recuerdos

Esta tarde te encontré
dando vueltas por mis nostalgias,
estabas allí, entre los retratos de mi vida
que aún conservo en la memoria-

Esta tarde tan simple,
como esas que compartimos hasta el hastío,
tan tristes como lo son sin ti
las tardes de domingo.

Esta tarde, sin embargo,
percibí por vez primera
que ya estabas lejos,
infinitamente lejos de mis caricias,
de mis deseos y de mis sentimientos.

Que tus besos en mi piel se marchitaron
y que la frescura de tu aliento
que lo perfumaba todo con aroma a amor,
a gloria y a deseo, ahora apenas lo recuerdo.

Esta tarde comprendí que el tiempo
adormece hasta los más profundos sentimientos
aunque no logre exterminarlos,
porque solo así puede, como hoy,
la brisa cálida del verano, traer a mi memoria,
consigo nuevamente, el olor a tu cuerpo
y el sabor dulce de tus labios.

Esta tarde descubrí que a veces te extraño,
que tu nombre duele aunque pasen los años
y el decir que no me importas,
no es más que un engaño.

Que nos perdone Dios, que nos perdone la vida
si nos equivocamos, pero hoy te digo,
adiós para siempre, tratemos de olvidarnos.

También le digo adiós a tu recuerdo
o tal vez éste regrese a visitarme
nuevamente el próximo verano.

Arnoldo Moreno Matorra

EL CIEGO Y SU HERMANO

— Yo te agradezco por todo lo que has hecho hermano mío, de toda tu generosidad y paciencia para enseñarme las cosas del mundo, los momentos que me brindas continuamente y que me hacen sentir orgulloso de tener un hermano como vos.

— Por favor hermanito, vos sabes bien que siempre lo he hecho con alegría, ya sabes que yo he querido que no sufras por ese mal que irremediablemente no tiene cura, y ni siquiera sea éste el momento de mencionarlo.

— No, no, no te vayas por ese lado, me has dado tanta fortaleza que siento que la carencia de mis ojos, para no ver lo que nos rodea, ha sido llevadera gracias a tu comprensión y ayuda permanente.

— Pero vos sabes que tenemos algo en común y esa es nuestra sangre, soy tu hermano mayor y esto no lo asumo como una misión obligada y si tengo que leerte o de transmitirte las cosas que quieras saber yo ahí estoy para que te sientas siempre tranquilo y fortalecido.

— ¡Bueno, bueno! ya sé cómo eres, solo te quería agradecerte por tanto apoyo que me has dado; quiero también que sepas cuanto te quiero. Ahora ya nos están nuestros padres, pero vos lo has suplido muy bien y porque no vas a saber que me siento bien amparado, pero aún más, si creo saberlo casi todo aunque siempre me hayas tenido dentro de la casa porque no has permitido que nada me suceda y es ahí donde quiero pedirte un favor más hermoso, ¿Puedo?

— ¡Claro! solo dímelo, estoy ansioso de saberlo.

— Bien, es algo que hace algún tiempo siento deseo que me lo concedas y, es que me lleves a la barranca del puerto; no sabes cuánto ansío sentir ahí mismo lo que tantas veces me has dicho de toda esa su belleza natural, por favor, ¿Puede ser, hermano?

— Hum, caray me cogiste de sorpresa, esto no me lo esperaba, ¿De verdad que quieres salir de la casa?, vos sabes que no ha sido por egoísmo, solo ha sido por aquél especial pedido de papá y mamá de no sacarte fuera de la casa para cuidar de que no te pase absolutamente nada, esto vos lo sabes bien, ¿No?

— Sí, hermano, sí, pero de repente he querido sentir aquella brisa que vos me decís se siente allá y ya puedo imaginarme lo que me vas a ir diciendo cuando estemos junto en aquel paisaje colorido, que según tus propias palabras han sido siempre tu inspiración para cuando compones o escribes tus canciones y poesías, que me las sé ya de memoria.

— Bueno, hermano, me convenciste, te llevaré ahora mismo...

— ¿No te sientes cansado de la caminata que hemos hecho, hermano?

— No, de ninguna forma, más bien estoy anhelando escuchar por tu boca la que estás viendo en estos momentos.

— Esta bien hermanito, vos me decís que hago algunas poesías y que manejo palabras que lucen bellas cuando te las he leído, sin embargo, no sé si podré describirte éste nuestro puerto de Riberalta, visto desde acá arriba, y su magnífico panorama para decirte del horizonte que en la lejanía se ve multiforme hacia el poniente y mirar como un lago de manchas enturbiadas y espumosas cuando se unen los dos ríos y, del sol que, como ahora, va ocultándose lentamente como una bola roja agigantada, encendida cual brasa viva, escoltado por cúmulos de nubes que se ven ensartadas unas de otras en una armonía vaporosa

que dejan penetrar por sus agujeros miles de bellos colores. Es que es el ocaso de la naturaleza, que proyecta sus luces tiernamente bendiciendo a la tupida arboleda que se pierde hacia lo lejos. Siento también que le exhala sonrisas a los hombres que vuelven a la casa después de agotadoras jornadas, apaciguando al quemante día que parece que se incrusta a la corriente rebelde de los dos ríos que se unen en una sola, como aquellos nuestros padres que nos dieron la vida y su amor y nos acogieron siempre en sus tiernos abrazos. ¿Cómo estás sintiendo lo que te voy narrando hermano mío, hermano de mi alma?, ¡Haber dímelo!

— Que quieres que te diga, si siento que penetro en la descripción que vos haces de todo de lo que estás viendo; bueno, pero seguí hermano. Solo quiero un favorcito más y es que nos sentemos para seguir escuchándote mejor, por favor...

— ¡Claro que sí!, ya te decía yo que parecías cansadito, bueno, sentémonos en ésta grama más tupida en la que nos encontramos, apegaditos a este árbol grande de mango, que todavía queda de aquél mangal grande que hubo antes por aquí, y así te seguiré diciéndote algo más.

Y no creas que es que me gane la nostalgia, pero cuánto quisiera que no aparezcan señales de volver a la casa, si estoy tan cargado de hermosos pensares para sentir que éste crepúsculo único parece que fuera formado con palabras de viento; pareciéndome percibir aquel Mapajo extinto que había por aquí en el puerto para poder sentir que los dos somos lo mismo que él y, que queremos señalar el mismo camino en la vida, aquél que busque una preciada aurora en los sueños de los amaneceres.

Y te diré algo más, hermano mío, me parece adivinar que ésta génesis natural candorosamente se enfila hacia el espacio grande, muy llena del olor verde que esta tierra amazónica desparrama por doquier, como queriendo germinar nuevas sentimientos y donde podamos gozarla desde dentro de nuestros corazones...

¡Bueno! Parece que te has dormido, no. ¿Te dormiste, hermano? O es que quieres volver a casa, creo que he sido muy abusivo contigo hablando y hablando; pero me alivia saber que lo que te estoy contando sí te gusta, ya que tu sonrisa así me lo demuestra, pero por favor no te duermas, volvamos ya, haber despertáte, despertáte hermano.
Te estoy llevando en mis brazos, ya no quisiste despertar hermanito te me moriste nomás y, no sabes cómo me siento en éste momento cuando te has ido para siempre, no sabes hermano qué desdichado soy al quedarme solo, ahora que no te tendré más cerca de mí y pueda leerte con ternura los escritos de los libros, de mis canciones o de mis poesías, de hablarte de las cosas de la vida para que sepas que tu presencia siempre significó lo más grande para mí. Pero ahora aquí, llevándote en mis brazos, me siento tan vacío, tan vacío sin ti…

Benigno Mercado Gilmet

Orgullo Beniano

(*Ganadora del Machetero de Oro*)

Yo sí que soy la sombra de la pampa
soy el toro remontau de la sabana
escarbando con las uñas quebrantadas
el polvoso salitral de mis ensueños.

A rienda corta me desplazo por la vida
soy del corral y voy calzando mis ojotas,
con la cara muy arriba, casi al cielo
y no agachau ¡con vergüenza de mi raza!

Yo sí que soy el camba del bajío
el que entrega su alma en la lazada,
el que amansa con su voz a las vaquillas,
y domina con la mirada al toro bravío.

Yo sí que soy el mudo pensamiento
de las aves y tortugas somnolientas
soy la mancorna entre razón y sentimiento
soy el acorde de canción en madrugada.

Ja jaaa, soy Marihuí querendón de los barrancos
que te da la serenata fatigada,
igual al camba que chupando de la tierra,
arranca el pan y el cobijo pa su especie.

Qué más orgullo que me llamen campesino
se me jincha el pecho de entusiasmo,
que más honor y más elogio a mi persona,
que haber nacido en los llanos del Gran Moxos.

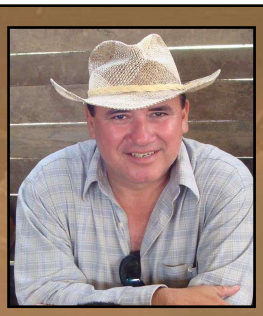

Lucio Méndez Gamarra

Sin Consuelo

Voy a olvidarme
de tu nombre,
del Maniqui
y San Borja,
voy a destruir
una a una
tus promesa
y mentiras
que atormentan
mi razón.

Convertiré
nuestra historia
en un mal sueño,
dejaré de pensarte
en un solo día
y sin que medie
culpa alguna
voy a borrarte
sin piedad
de mi memoria.

Aunque
presiento
amada mía
que olvidándome
de vos
y matando
tus recuerdos,
por muy lejos
que me encuentre
¡El muerto seré yo!

Fer Oz

..LA TALA, QUEMA DE ÁRBOLES Y LA MATANZA NUESTRA, CONTINÚA..EL 'HUMANO IRRESPONSABLE Y ECOCIDA', SIGUE HACIENDO DE LAS SUYAS..
..POR ESO, URGENTE UNA JUSTICIA CONFIABLE, NO 'COMPRABLE'..
Pica - Pica
por FerOz

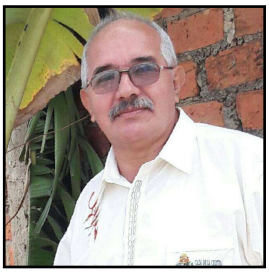

Hugo Montellano Roldán

TELETRABAJO EN BOLIVIA

Desde siempre, nuestro país se ha caracterizado por contar con normas muy interesantes y a su vez de avanzada, especialmente en materia laboral y social (entiéndase literalmente, no se refiere a su cumplimiento). Tal es el caso del TELETRABAJO, detalle que nos ocupará en este artículo que, únicamente trata de resumir detalles jurídico doctrinales que inspiraron las normas recientemente puestas en vigencia y que hoy forman parte de nuestra economía jurídica, por tanto son de cumplimiento obligatorio, máxime si se trata de normas laborales o sociales.

El TELETRABAJO, vigente desde hace varios años en otros países, especialmente en los más "desarrollados", inicialmente nace de la necesidad de que algunos dependientes o funcionarios, por razones inobjetablemente justificadas y en circunstancias también típicas, realicen sus obligaciones laborales, desde sus respectivos hogares, utilizando la tecnología adecuada, labores que tiene igual significación y utilidad a las desarrolladas presencialmente en las oficinas de forma tradicional.

Con la ayuda de la red internet, se ha evidenciado muchas definiciones y conceptos, algunos complicados, otros exiguos, sin embargo he podido encontrar una significación del teletrabajo que creo, no obstante su sencillez, lo explica con claridad: Trabajo que una persona realiza para una empresa desde un lugar alejado de la sede de esta (habitualmente su propio domicilio), por medio de un sistema de telecomunicación. (Diccionario de la lengua española - obtenido mediante el buscador GOOGLE).

Dentro de ese contexto conceptual, es menester mencionar que el gobierno transitorio, en fecha 14 de abril pasado, dictó el Decreto Supremo N° 4218, poniendo en vigencia el TELETRABAJO para todo el Estado Plurinacional, D.S. reglamentado por Resolución Ministerial N° 220/20 de fecha 24 de abril del 2020. Esta normativa, se cimenta en las siguientes normas constitucionales: el numeral 5 del Art. 9, parágrafos I y II del Art. 46, parágrafo II del Art. 103 y numeral 31 del parágrafo II del Art. 298; asimismo consideran como base especial la Ley General del Trabajo y demás normas laborales, la Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público; la Ley 164 de fecha 8 de agosto del 2011, Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación, así como en otras normas secundarias de Higiene y Seguridad Ocupacional y Bienestar.

Toman de otro lado la necesidad de implantar una nueva modalidad de prestación de servicios no presencial mediante el uso de las TICs, debido a que la emergencia sanitaria que vive el mundo en general y nuestro país en particular, se constituye en un verdadero óbice (casi infranqueable), de que las relaciones laborales tanto públicas como privadas, se puedan desarrollar con la normalidad acostumbrada antes de la pandemia, es decir que se intenta paliar en algo el peligro que representa el roce social característico del cumplimiento de la jornada laboral presencial, considerándose además las normas especiales que, por la emergencia sanitaria, decretaron la cuarentena general y los encapsulamientos específicos regionales.

El D. S. 4218 en su Art. 1, establece como objeto de la norma, textualmente lo siguiente:

"ARTÍCULO 1.- (OBJETO). El presente Decreto Supremo tiene por objeto regular el Teletrabajo como una modalidad especial de prestación de servicios caracterizada por la utilización de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los sectores público y privado."

En su Art. 3, para fines de hacer mas positiva y práctica su aplicación y evitar cualquier polémica interpretativa y/o conceptual (chicana?) que pueda desencadenar en juicios interesados y ociosos en perjuicio de la norma y por tanto del trabajador (público o privado), establece oficialmente las siguientes definiciones:

"TELETRABAJO: El teletrabajo es una modalidad de relación laboral o de prestación de servicios, que consiste en el desempeño de actividades remuneradas,

utilizando las TIC en el marco de un contrato o de una relación de trabajo, en la cual no se requiere la presencia física del teletrabajador, siempre que las necesidades y naturaleza del trabajo lo permitan; TELETRABAJADOR: Es la persona natural que en el marco de la relación laboral o de prestación de servicios, desempeña sus actividades laborales no presenciales y remuneradas utilizando como herramientas y soporte las TIC; TELETRABAJO PERMANENTE: Es la modalidad donde el teletrabajador utiliza su propio domicilio u otro lugar establecido fuera de las dependencias del empleador o entidad pública con carácter permanente mientras dure la relación laboral, para la prestación del trabajo o servicios; TELETRABAJO TEMPORAL: Es la modalidad donde el teletrabajador utiliza su propio domicilio u otro lugar de trabajo establecido fuera de las dependencias del empleador o entidad pública, para el desarrollo de la prestación de trabajo o servicios con carácter temporal, por periodos o tiempos establecidos; SERVICIO DIGITAL: Todo servicio o trámite que se brinda mediante mecanismos digitales, en línea o por internet; TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC): Comprende al conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión y recepción de información, voz, datos, texto, video e imágenes." Bajo los conceptos y definiciones precedentes, es importante ahora hacer hincapié en las características jurídicas del TELETRABAJO, sin perder de vista las propias características de la relación laboral u obrero patronal, que nace jurídicamente como fuente de derechos y obligaciones tanto para empleadores (Estado y particulares) como para la fuerza laboral nacional constituida por todos los servidores públicos y trabajadores del sistema laboral privado:

1.- Esta nueva modalidad laboral no presencial, es de aplicación general en todo el territorio del Estado Plurinacional y en aquellos lugares sometidos a su soberanía.

2.- Es de aplicación en las relaciones laborales permanentes tanto PUBLICAS como PRIVADAS.

3.- Su aplicación alcanza también a todos quienes prestan servicios, por cuenta ajena y por una remuneración, sean eventuales o por tiempo definido, sin discriminación alguna.

4.- Su vigencia también alcanza a los CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA, con contratos vigentes.

5.- La jornada laboral en esta nueva modalidad no presencial, consiste en que el teletrabajador preste sus servicios en el horario establecido por el empleador público o privado. Esta jornada laboral NO DEBERÁ EXCEDER, bajo ningún pretexto, la jornada laboral establecida por Ley: 8 horas diarias con intervalo de medio día, etc.

6.- El empleador público o privado tiene las siguientes obligaciones, Art. 8: "proveer al teletrabajador, cuando corresponda, el equipamiento y el software requeridos para la adecuada prestación de los servicios contratados; Capacitar al teletrabajador para el adecuado manejo y uso del equipamiento y software necesarios para desarrollar sus funciones; Establecer medios de comunicación formales, para comunicar y hacer el seguimiento correspondiente a las tareas asignadas al teletrabajador".

Art. 11: "Corresponde al empleador o entidad pública, establecer los mecanismos de control, monitoreo y supervisión de las actividades del teletrabajador, en el marco de la normativa vigente.

7.- El teletrabajador tiene las siguientes obligaciones,

Art. 9: "Cumplir con los protocolos de seguridad establecidos para salvaguardar la información, equipos informáticos y otros bajo su custodia; Permitir al empleador o entidad pública el libre acceso a la información relacionada con el Teletrabajo; Informar en un plazo no mayor a veinticuatro (24) horas al empleador o entidad pública cuando el equipamiento y/o software que se encuentre bajo su custodia, sufra algún daño, extravío, robo, destrucción o cualquier otro imprevisto que impida su utilización. El teletrabajador coordinará con la instancia técnica que corresponda las acciones a seguir para garantizar la continuidad de sus labores; Guardar confidencialidad respecto a la información de propiedad del empleador o entidad pública, o bien, a los datos que tenga acceso como consecuencia del teletrabajo.

"El teletrabajador que disponga del equipamiento suficiente utilizará el mismo para la realización de sus actividades, eximiendo de responsabilidad al empleador o entidad pública sobre su uso."

8.- Esta modalidad de trabajo no presencial, necesariamente debe darse en aquellas labores que permita su naturaleza, es decir que la prestación de servicios remota, no deberá afectar las metas y objetivos institucionales. Obviamente en las unidades o reparticiones donde sea necesaria la atención al público, no es posible implementar el teletrabajo.

9.- El teletrabajo se suspenderá temporalmente cuando

las fallas en equipamiento y/o software impidan el normal desarrollo de las funciones del teletrabajador y se afecte el adecuado cumplimiento de sus labores.

10.- Para aplicar e implementar esta modalidad no presencial de trabajo (teletrabajo) en el sector público y privado que presta servicios por cuenta del Estado, se deberá desarrollar e implementar una "estrategia de digitalización para la atención de trámites y servicios en línea en el marco de Plan de Implementación de Gobierno Electrónico, dando prioridad a aquellos trámites y servicios ofrecidos de mayor recurrencia". Asimismo: "En todo nuevo trámite o servicio puesto a disposición por parte de las entidades públicas y entidades privadas que prestan servicios por cuenta del Estado, se implementará la atención en línea mediante servicios digitales y/o un canal presencial de tramitación".

11.- Los puntos de contacto para la atención a la ciudadanía "las entidades públicas establecerán en el portal gob.bo y en sus portales web oficiales, los puntos de contacto oficial en el marco de la política de atención a la ciudadanía (Bolivia a tu Servicio)". Asimismo establecerán un correo electrónico oficial que será publicado y actualizado en el portal gob.bo y en el portal web de cada entidad. Los documentos adjuntos en esta comunicación deben incorporar firma digital".

12.- Otra característica importante, es que la implementación del teletrabajo, "no comprometerá la asignación de recursos adicionales del Tesoro General de la Nación (TGN)".

En cuanto a la Resolución Ministerial Reglamentaria del D. S. comentado supra, debemos expresar que se circunscribe a ampliar algunos aspectos formales y de práctica administrativa, como por ejemplo la suscripción de adendas a los contratos, cómo integrar a las personas con discapacidad a la fuerza laboral, establecer concretamente las causas para la suspensión del teletrabajo, modalidades de pago, elaboración de informes, supervisión y otros elementos administrativos que buscan la eficacia de la nueva modalidad laboral.

Ahora bien, creemos que esta nueva modalidad laboral del teletrabajo, se constituye en una innovación interesante para nuestro país, ya que, desde el punto de vista exclusivamente jurídico, las normas analizadas se encuentran bajo el paraguas constitucional y no violentan ningún derecho adquirido por los trabajadores, tanto públicos como privados, sino por el contrario avanzamos normativamente dentro del contexto laboral internacional; sin embargo pensamos que:

1.- La utilización de las TICs inobjetablemente necesita que el teletrabajador tenga a disposición un acceso expedito, ágil y continuo a la red internet. En nuestro medio existe un porcentaje considerable de servidores públicos y privados, que no cuentan con un servicio de WI FI en su domicilio, solo con sus propios celulares. El empleador estará en posibilidades de erogar dinero para posibilitar el teletrabajo?

2.- La empresa privada, a la fecha con deficiencias económicas (al menos así se dice casi diariamente en los informativos) tendrán la voluntad y capacidad de implementar el teletrabajo en sus empresas?

3.- La administración pública, considerando que el D. S. N° 4218 de 14 de abril pasado, expresamente dispone que esta nueva modalidad laboral NO viene con presupuesto adicional, podrá implementar el teletrabajo, con todas las obligaciones que ello implica?, al menos en nuestro departamento cuyos ingresos son limitados y se carece de recursos propios importantes y de libre disponibilidad.

Daniel Bogado Egüez

LA SALUD EN EL BENI

El Beni es uno de los departamentos más postergados del país debido a su dificultosa vinculación caminera, poco movimiento productivo y precariedad de servicios básicos. También por las políticas públicas de los diferentes gobiernos que favorecieron más al eje central. En el Area de salud, la población está más propensa a contraer enfermedades tropicales como la Malaria, el Dengue, la Chicungunya, Influenza y enfermedades gastrointestinales que afectan sobre todo a la niñez.

El Beni carece de infraestructura hospitalaria sobre todo en las provincias o municipios alejados de la capital. En las comunidades indígenas y campesinas apenas existen algunas postas, pero éstas no cuentan con equipamiento ni personal de salud que atienda a los enfermos. En las capitales de provincias solo existen hospitales de segundo nivel y si algún enfermo requiere de un especialista, las familias que tienen recursos económicos trasladan a sus enfermos a Trinidad. Los que carecen de recursos económicos, no tienen más que resignarse y esperar el deceso de sus seres queridos. Para consolarse dicen: "*Así Dios lo quiso, que vamos hacer, es la voluntad de Dios*".

Trinidad, si bien cuenta con mejor infraestructura hospitalaria y equipamiento, no puede abastecer a tantos pacientes y dependiendo del cuadro clínico de los enfermos los operan, caso contrario los transfieren a Santa Cruz. Las provincias Ballivián y Vaca Diez, transfieren a sus enfermos a La Paz o Cochabamba, pero ojo solo los que tienen recursos y/o están asegurados en la Caja de Salud.

Pero ¿por qué seguimos dependiendo de Santa Cruz, La Paz o Cochabamba, hasta ahora en pleno Siglo XXI?. Es porque el Beni no cuenta con ningún Hospital de Tercer nivel. Años atrás con bombos y platillos el anterior gobierno nacional y departamental nos prometieron un hospital de tercer nivel. Empezó su construcción en Trinidad, pero de repente paralizaron la obra y ahí se encuentra a medio hacer.

Una vez más nos sentimos frustrados, porque los programas y proyectos de salud que deberían ser prioridad para las autoridades, se convierten en falsas promesas. Los gobiernos nacionales, sino tienen a su par como autoridad departamental o municipal, siguen postergando las obras especialmente las de salud. Es paradójico, pero tuvo que llegar la pandemia del coronavirus que tiene efectos a nivel mundial, para que las autoridades recién reaccionen y piensen seriamente como atacar el virus y proteger a los ciudadanos. Tuvo que llegar este virus a Trinidad después de un mes que ya se encontraba en otros departamentos haciendo daño, para que la Presidente en persona venga para equiparnos con algunos laboratorios, aumentar ítems al personal de salud y dar equipos de bioseguridad. Algunos opinan que tardó la reacción de las autoridades, otros dicen que fue a tiempo y algunas voces con malas intenciones murmuran que la Presidente beniana, entregó esos equipos buscando réditos políticos.

No queremos pensar esto último, porque con la salud de la población no se debe, ni se puede jugar. El Estado a través de sus gobernantes, por mandato constitucional debe proteger la vida de TODOS los ciudadanos, al margen de sus tendencias políticas, credo o condición social y económica. Ya es hora de abandonar estas tradicionales prácticas políticas y re pensar cómo mejorar los sistemas de salud para combatir este enemigo invisible que se ha llevado y se llevará muchas vidas humanas.

Esta pandemia abre una oportunidad para que la clase política cambie su chip mental de servirse del pueblo, y se ponga a servir al pueblo. Una manera eficaz de servir al pueblo es dotándolo de infraestructura hospitalaria, equipamiento y recursos humanos con ítems a las circunscripciones donde serán elegidos. Esperamos que nuestra Presidente de transición que es beniana, y que el momento histórico la colocó para hacer frente a esta pandemia, atienda estas necesidades centenarias que tiene el Beni. Que su concentración

en apoyar la salud del pueblo boliviano, no la haga olvidar que su pueblo necesita programas de salud a largo plazo, como la conclusión y equipamiento del hospital de tercer nivel en Trinidad. Pero no solo construir en Trinidad, sino también en las provincias con mayor población como Ballivian, Vaca Diez, Yacuma e Itenez.

También y ahora que la Universidad Autónoma del Beni contará con un laboratorio, debería empezar a construir un Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales, para potenciar y fortalecer la Facultad de Ciencias de la Salud que cuenta con las carreras de Enfermería, Bioquímica y Medicina.

Así mismo, se deberá elaborar proyectos y captar recursos internacionales de la OMS, JICA y otras entidades de salud. Estamos seguros que con el concurso de los gobiernos Central, Departamental, Municipales y el capital humano de la universidad, nuestro departamento contará con mejor infraestructura, mayor equipamiento para enfrentar no solo la actual pandemia, sino las enfermedades tropicales, gastrointestinales, hepáticas, renales, cardiovasculares, y otras que aquejan a la población beniana desde hace mucho tiempo. Esperamos que esta demanda centenaria de salud se haga realidad, para tener una población sana y trabaje para mejorar sus condiciones de vida.

Federico Moreno Aulo

MI MUSEO

Erguido de orgullo y nobleza,
Sus puertas se abren cada mañana
Visitas frecuentes admiradas observan
Mi singular terruño, tanta belleza

¡Pacú y tambaqui,
¡Surubí, Tachacá y General!
Variedad de peces, naturaleza sin par
En tu grata visita vas a encontrar.

Mostrando la Chuncuina, Corvina,
Tucunaré, Buchere, Bentón y Yayú,
Peces amazónicos que ni te imaginas,
Recorriendo mi Museo, conocerás.

¡Blanquillo, Jatorana y Bagre Pintau!
Embelesado de tanta belleza natural,
Apreciando esta inmensa riqueza,
Que se ostenta con nobleza.

Los peces grandes impresionan al visitante:
¡La Piraíba, el Paiche, el Muturo y el Saltador!
Los peligrosos: ¡Piraña, Giro y Cachorro,
Anguila Eléctrica, Raya y el Candirú!

La prodigiosa belleza y ternura del Bufeo,
Peces extraños de colores diversos,
Majestuosos recorren su destino.
¡Como admiro este fáunico universo!

Comparten juntos la misma admiración
Museo y Acuarios tan ilustre visita,
Cautivados recorren por cada rincón
Como descifrando el último eslabón.

Cerrando cada tarde un episodio vivido
Vuelven al ansiado descanso profundo
Nadando en su placentera pecera su mundo
La inerte figura, los especímenes del Museo.

Oh! Museo Ictícola,
Grandioso de peces extraordinarios
Orgulloso recibes turistas a diario
Con ilusión escribes tu agitado calendario.

Días tras días la atención permanecerá
Transitando caminos de sabiduría vividos,
Embellecidos senderos recorridos
Albergados en ciencia, arte y cultura.

La atención mejora lo adquirido
Cosechando conocimientos vividos,
Día tras día lo hacen placentero
Recorriendo con gentileza y esmero.

Pasaran los días, los meses y los años,
El Museo y la Sala de Acuarios
Admirado por propios y extraños
Por siempre, excelsos perdurarán.

Claudia Leslie Aguilar Rojas

Toda la vida, cielo

Me hubiera gustado encontrarte
un día por casualidad,
así como se encuentran el río Mamoré y el Ibare,
unidos y distantes,
diferentes el uno del otro…

Inseparables.

Decirte lo que ha pasado este último tiempo
contarte todo lo que sucedió,
desde el día que me marché
(a pesar de que tú ya lo sabes),
desde el instante en que renuncié
para siempre al amor.
y me preguntaste qué haría sin él,
¿qué haría sin tus besos?
¿cómo viviría sin ti?
rumiando espuma,
llena de fuerzas salvajes, invisibles y ondulantes
llena de remolinos y pausas,
contenida, vibrante…
felíz y nostálgica.

De un tiempo a esta parte
la serenidad me acompaña.
A veces hablo con Dios y suelo despejar
mis dudas con las estrellas.
Me he convertido en buena eremita.
Los espíritus de bronce
muchas veces me acompañan.
y suelen cuidarme…

¡He cumplido mi palabra!

Olvidaste preguntarme
cuánto tiempo más iba a amarte.
Intenta leer los designios del cielo.
Observa la fuerza invisible e imperiosa
que vive fluye por debajo
de esos majestuosos ríos…
y ante tus ojos aparecerá
imperturbable y eterna la respuesta:
¡Toda la vida, cielo, toda la vida!

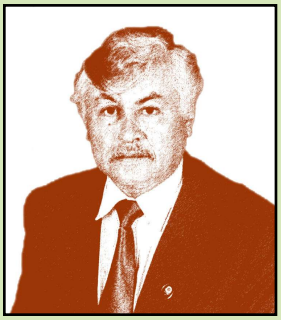

Hernán Carlos Cortez Körner

El Venterito

Con su carita traviesa
y un pan en la mano,
presuroso el venterito va
por la calle gritando.

En una esquina se detiene
y saca sus cuentas en detalle,
porque si le engaña la vecina
no tendrá saldo de vendaje.

Guardando estaba sus reales
cuando al paso le sale
mano sarmentosa y miserable
por una limosna suplicante.

A un anciano el pobre niño
ha descubierto al mirarle,
con un hambre sin tiempo
reflejada en su semblante.

En silencio y con ternura
está por darle su vendaje
pero el anciano le detiene
sus manecitas al instante.

-Si el corazón del hombre
generoso como el tuyo fuera,
no hubiera tanta miseria
en los confines de la tierra-

Y el anciano con paso cansino
se va alejando por la calle,
lleva en su semblante la sonrisa
que el venterito logró sacarle.

Bergman Cuellar Arauz

EL ARROYO SAN JUAN DE TRINIDAD

El arroyo San Juan, como muchos otros pueblos y ciudades de Bolivia y el mundo, cruza la ciudad y en su tiempo fue una de sus bellezas naturales más atractivas, tanto, que los fines de semanas, era usado por la población como balneario natural para la aventura de nadar y navegar.

A principio de los años 60, sucedió algo insólito en uno de sus recodos; entre el gentío y el bullicio de la gente que nadaba, apareció una atrevida sicurí, que atrapó un muchacho de unos 10 años de edad con intenciones de comérselo; la gente mató a palo a la osada boa, rescatando al joven; este arroyo, ha sido el escenario de historias felices y románticas de silfos y sílfides trinitarias y otras no tanto, hasta que a alguien se le ocurrió, como remedio a las inundaciones, clausurar el arroyo cerrando su ingreso y salida de la ciudad, quedando, desde entonces, convertido en lo que es hoy, y aunque desde hace algunos años se intenta rehabilitarlo, no se lo ha logrado, al punto que casi toda su flora y fauna, ha desaparecido por la contaminación de sus estancadas aguas.

Como no hay un Proyecto serio y responsable -y al parecer tampoco el dinero para financiarlo- de rehabilitación del arroyo, muchos consideramos que una buena solución, sería abrir las compuertas del arroyo, para la circulación normal de sus aguas y el mejoramiento sustancial de la calidad regenerativa de su caudal y la eliminación de los malos olores que contaminan el aire trinitario.

El arroyo San Juan -convertido hace años en una cloaca a cielo abierto- es un foco de infecciones de toda índole, al que no se le ha dado mayor importancia como potencial peligro para la salud de la ciudad, a pesar de que, sabemos, es el mayor receptor de contaminantes urbanos; este arroyo, de aguas estancadas por obra y gracia de nosotros mismos, no solo recibe las descargas letales de las cloacas domiciliarias sino las que diariamente, le suministramos

los ciudadanos, echándole toda clase de tóxica basura.

Abriendo las compuertas, lograremos que sus aguas corran y se purifiquen naturalmente; el primer efecto de esta circulación normal de sus aguas, será la regeneración de la fauna y flora con efectos altamente positivos para el bienestar común.

Abriendo las compuertas del arroyo San Juan, que hoy impiden la circulación normal de sus aguas, permitiremos el funcionamiento normal del ecosistema natural que desde siempre conformó nuestro arroyo, con evidentes beneficios para nuestro medio ambiente y nuestra calidad de vida; abriendo las compuertas del arroyo San Juan, le devolveremos su capacidad de resiliencia, con valiosos beneficios para todos; además de abrir las compuertas del arroyo, podemos sembrar árboles en sus riberas, para ayudar a que este proceso sea más rápido y efectivo, haciendo además, que Trinidad, recupere su belleza natural.

Hago esta reflexión -y pedido-, en momentos en que el planeta se encuentra paralizado por la pandemia del coronavirus, que, por primera vez en la historia de la humanidad, nos ha demostrado, lo vulnerable que somos, frente a cualquier desequilibrio de la naturaleza. (14/05/2020).

Fotografía tomada el 10 de mayo de 2020, en las cercanías de La Embrolla, Iténez, Beni.
Fotografía del Arq. Hugo A. Padilla Vargas

Héctor Salas Takaná

Así Comenzaron las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) en la Amazonia Boliviana

El Departamento de Pando y la Provincia Vaca Diez del departamento del Beni, escenario y/o área de influencia declarada de la primera Organización No Gubernamental (ONG) en nuestra región, nos referimos a Equipos Móviles de Educación Integral Rural (EMEIR).

La educación del campesino en su propia comunidad, este mismo campesino siringuero y castañero viviente en las llamadas "Comunidades campesinas libre" (ccl), era y sigue siendo el sujeto histórico de emeir y hoy de otras oenegés que operan en nuestra amazonia.

El alto índice de deserción escolar, contenidos educativos impartidos fuera del contexto y realidad social del educando, profesores en su gran mayoría interinos e improvisados, con un sistema educativo en general próximo a la rutina que genera cansancio y frustración en los propios alumnos, padres de familia y hasta en los mismos educadores.

Por otro lado, el sistema al no proveer ninguna posibilidad de formación y/o capacitación a los adultos, ni que decir de alguna asistencia programada para mejorar sus organizaciones existentes que beneficie a la economía familiar y comunitaria. Cuando la dieta diaria básica (aun en la actualidad) la constituyen el arroz, la yuca, el plátano y maíz principalmente, a la vez que el alto índice de tuberculosis era normal entre los siringueros principalmente. Además, este mismo campesino estaba sometido a abusos de toda índole por patrones, terratenientes, acaparadores y

comerciantes de la época.

Esta situación agravada pos la postergación y atraso que injustamente estaba y está sometida la región norte amazónica por los gobiernos de turno, configuraban y configuran hasta el presente un cuadro dramático de nuestra realidad.

Por tanto, se hacía necesario y urgente iniciar tareas de promoción conducentes a inaugurar esperanzas verdaderas a partir de una valoración integral y un despertar crítico del mismo campesino en su medio, las tareas iniciales fueron educativa y de promoción integral orientadas hacia una profunda trascendencia en lo económico, cultural y político en la vida del campesino.

Fue precisamente el RP. Juan Moynihan MM, quien con verdadero compromiso social tubo la visión exacta y supo medir la estatura de las condiciones de opresión e injusticias a que estaban sometidos los que el bien llamaba y sigue llamando sus hermanos y compañeros… los campesinos, poniendo en evidencia un verdadero testimonio de "opción por los pobres", tal como lo predicara la iglesia católica. Padre Juan, inicia su tarea evangelizadora, de promoción y de cambio oficialmente el 17 de julio de 1973, junto a un grupo de jóvenes de la zona, (mi persona entre estos como Co-fundador de emeir), llegando a las comunidades de los campesinos que se encuentran principalmente sobre las márgenes de los muchos ríos afluentes amazónicos y de algunos caminos cercanos a los centros poblados como Riberalta, Guayaramein y Cobija.

En la actualidad, emeir, ya no está más como institución organizada, sí quedan vivos testimonios en la vida comunitaria, en sus estructuras organizativas, en las conductas solidarias y una gran madures y esperanzas de mejores días de justicia y dignidad para el campesino de esta parte de nuestro país.

Tuvieron que pasar muchos años para hoy contar en la región con algunas otras oenegés que prestan servicio y desarrollan diferentes actividades, citaremos algunas como el CEJIS, IPHAE, OMED, OCMA, EMDA, CIPCA, y otras.

Héctor Salas Takana Co fundador emeir. El presente artículo fue publicado por vez primera el año 1.998 en el Semanario "Tribuna Amazónica" bajo a dirección del Prof. Herman Gonzales Moreno. (†). Y mi persona como jefe de contenido.

Yolanda Vásquez Castedo

Madre Morena

Mujer que esculpes
hombres y vida
mujer tiempo hecha de sol,
espacio abierto de noches plenas,
caricia, llanto, ternura y voz.

Mujer serena,
espuma cálida, verdad, sapiencia,
caricia de amor;
ardiente flama de gratia plena,
sinfonía sublime
llamarada de luz.

Mujer morena, bendita seas,
labraste sueños desde tu vientre
para mi voz.

Esencia mística,
mágica perla,
artesana eterna, universo y Dios.

Wálter Zabala Escóbar

Félix Melgar Gualugna, diseñador de la Bandera Patujú

Nuestro buen amigo Félix es un auténtico artista plástico mojeño amazónico, y tiene a su haber muchas obras artísticas entre las más conocidas es el diseño de la Bandera Patujú, aunque muchos no saben que fue él el diseñador, Esa bandera la diseñó entre los días 10 y 13 de agosto de 2009, estrenándose el día 15 de ese mes y año, al conmemorarse el Día de la Marcha por el Territorio y la Dignidad de 1990. Nuestro amigo, en esos días hizo 10 banderas de 150 x 200 cm, 20 banderas de 100 x 150 cm, y 40 banderas 0,75 x 100 cm. tomando como modelo el Patujú Bandera *(Helionia rastrata*). Mostramos a Félix, en su taller,, en el trabajo mismo de diseño y elaboración de la Bandera Patujú., en agosto de 2009.

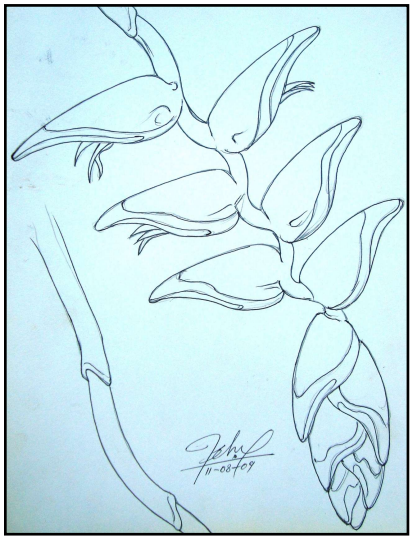

De Isq. D der, de arriba, abajo: Modelo, dibujando el modelo, dibujo original, pintando la primer bandera, pintura original, banderas en el acto conmemorativo en Trinidad..

Pueblo de Leyenda,

escribiendo la historia para cambiar el mundo.

Fotografía de Hugo M. Badilla Vargas